



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL  
DE GUAYAQUIL**

TRABAJO DE GRADO  
PARA LA OBTENCIÓN AL TÍTULO DE:

**INGENIERÍA EN CONTADURÍA  
PÚBLICA Y AUDITORIA**

**TEMA:**

**IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA  
TRIBUTARIA EN GUAYAQUIL**

**AUTOR:**

**VANESSA SULAY VELOZ SILVA**

**Septiembre, 2014**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

Vanessa Sulay Veloz Silva  
INGENIERIA EN CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación simboliza la responsabilidad adquirida por los buenos ejemplos y valores recibidos desde el hogar, que hoy los pongo de manifiesto como ejemplo a seguir para mis hijos y la juventud actual.

Razón por la cual dedico mi labor impregnada en este proyecto en primer lugar a Dios, a mis padres, mis hermanos, mi esposo por su apoyo incondicional en el desarrollo de la misma.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por haberme concedido la sabiduría necesaria; a mis padres y maestros que con sus consejos y paciencia lograron hacer de mí una persona de bien, capaz de buscar el camino correcto para alcanzar las metas propuestas, las mismas que se ven reflejadas en la culminación de mi carrera profesional y así convertirme en un ente positivo para la sociedad y la patria , labrando un futuro exitoso para el bienestar de mi familia

**“El éxito es fácil de obtener .Lo difícil es merecerlo”  
(Albert Camus)**

## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad de contenido de este trabajo de investigación con sus resultados, conclusiones y recomendaciones, pertenece exclusivamente al autor”

---

VANESSA SULAY VELOZ SILVA

## **RESUMEN**

La falta de cultura tributaria es uno de los factores que inciden en la irresponsabilidad del cumplimiento de las obligaciones tributarias existe escasez de los recursos que entorpecen cumplir con la sociedad, produciendo una consecuencia nociva. Por esta razón en esta investigación se trató de identificar y examinar las causas que predominan en el incumplimiento de sus deberes.

Fue necesario realizar encuestas a un grupo de personas económicamente activa de contribuyentes del centro comercial PECA situado en el Parque Industrial Pascuales km. 16.5 al norte de la ciudad de Guayaquil y que hayan sido notificados por la Administración Tributaria entre el primer semestre del 2014 ya sea por incumplimiento, por falta pago de impuestos, o por solicitud de información.

Con los resultados obtenidos, el análisis y la tabulación de las variables se reveló que una gran parte de los contribuyentes tienen nociones de sus derechos y obligaciones tributarias el principal motivo por el cual el contribuyente se motiva a cumplir sus deberes tributarios es “contribuir a mejorar el país” lo cual demuestra que las personas han concienciado en el rol que está desempeñando el gobierno actual.

## **ABSTRACT**

Lack of tax culture is one of the main phenomena affecting tax collection as for breach of taxes there are insufficient resources needed to satisfy collective needs, causing a harmful effect on society. Therefore, in this study we sought to identify and analyze the factors that allow it to comply with their tax obligations.

In this research work are presented as objectives the identification of the factors that allow a taxpayer fails to comply with their tax obligations and the Profile of taxpayers and fail to meet their obligations to the Treasury.

For the realization of this work was carried out personal surveys at an economically active taxpayers PECA mall located in the Industrial Park Pascuales km group. 16.5 north of the city of Guayaquil and they have been notified by the tax authorities between January and August 2014 either for failure to declare and pay tax, inconsistency in the information submitted in accordance with the movement of information by the SRI or requirement of any additional information.

## **INDICE DE CONTENIDO**

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESPONSABILIDAD .....	IV
RESUMEN .....	V
ABSTRACT .....	VI
INDICE DE CONTENIDO.....	VII
INDICE DE TABLAS .....	IX
INDICE DE GRAFICOS .....	X
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPITULO I .....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTIFICO A RESOLVER.....	13
SISTEMA DE OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACION .....	15
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
TIPO DE INVESTIGACION, TIPO DE ESTUDIO.....	21
CAPITULO II .....	22
METODOLOGICO.....	22
DISEÑO GENERAL DE LA INVESTIGACION .....	22
Capítulo III.....	24
Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.....	24
Resultados y Beneficios (Impactos Esperados) .....	24

ENTREVISTA.....	46
Capítulo IV.....	48
Conclusiones y recomendaciones.....	48
CONCLUSIONES GENERALES.....	50
RECOMENDACIONES .....	52
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍAS .....	54

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1.	Estadísticos 2 .....	28
Tabla 2.	Tabla de frecuencia EDAD .....	29
Tabla 3.	Tabla de frecuencia GENERO .....	31
Tabla 4.	Tabla de frecuencia NIVEL DE EDUCACION .....	32
Tabla 5.	Tabla de frecuencia ¿Sabe qué obligaciones tributarias debes cumplir como contribuyente? .....	34
Tabla 6.	Tabla de frecuencia.- ¿Escoja la opción que considere más adecuada para el cumplimiento de sus deberes tributarios? .....	36
Tabla 7.	Tabla de frecuencia.- ¿Por qué motivo se acerca Usted al Servicios de Rentas Internas? .....	38
Tabla 8.	Tabla de frecuencia.- ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente Usted recibió una notificación para acercarse a las oficinas del SRI? .....	39
Tabla 9.	Tabla de frecuencia.- Elija su tipo de contribuyente o el que representa. ....	40
Tabla 10.	Tabla de frecuencia.- ¿Con cuál de estas opciones se identifica en el medio empresarial que se desenvuelve o presta sus servicios? .....	42
Tabla 11.	Tabla de frecuencia.- ¿Cree usted que la Cultura tributaria en nuestra ciudad es promovida por la Administración actual? .....	44

## **INDICE DE GRAFICOS**

Grafico 1.	Histograma EDAD .....	29
Grafico 2.	Histograma GENERO.....	31
Grafico 3.	Histograma EDUCACION.....	32
Grafico 4.	Histograma.- ¿Sabe qué obligaciones tributarias debes cumplir como contribuyente? .....	34
Grafico 5.	Histograma.- ¿Escoja la opción que considere más adecuada para el cumplimiento de sus deberes tributarios? .....	36
Grafico 6.	Histograma.- ¿Por qué motivo se acerca Usted al Servicios de Rentas Internas?.....	38
Grafico 7.	Histograma.- ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente Usted recibió una notificación para acercarse a las oficinas del SRI? .....	39
Grafico 8.	Histograma.- Elija su tipo de contribuyente o el que representa.....	40
Grafico 9.	Histograma.- ¿Con cuál de estas opciones se identifica en el medio empresarial que se desenvuelve o presta sus servicios? .....	42
<b>Grafico 10.</b>	Histograma.- ¿Cree usted que la Cultura tributaria en nuestra ciudad es promovida por la Administración actual? .....	44

## INTRODUCCIÓN

La falta del cumplimiento tributario es la dificultad que existe en la mayoría de los países en desarrollo pues no existe conciencia tributaria, la organización del sistema tributario no es la adecuada o no existe riesgo alguno para el evasor.

Según declaraciones del ex director del SRI Carlos Marx Carrasco, dijo que en el 2011 solo 500.000 personas efectuaron su declaración del Impuesto a la Renta. Esta cifra representa solo al 4% de la población que debe realizar este trámite.

Según el SRI, en el 2007, el total de declaraciones fue de 271.155, cifra que se elevó a 495.574 en el año fiscal del año 2011. (DIARIO-HOY, 2013)

En la actualidad los ingresos tributarios suministran el 60% del presupuesto del estado. El 40% está entre los ingresos del petrolero y los dineros recaudados por financiamiento interno y externo.

Es por eso que la falta de contribución tributaria afecta directa e indirectamente a la sociedad pues con la escasez de estos recursos es imposible cumplir con las necesidades básicas.

Este trabajo de investigación tiene los siguientes capítulos:

El Capítulo I. El problema científico a resolver, se realiza el planteamiento del problema a investigar, se genera la pregunta, se generan los objetivos y preguntas de investigación y se detalla el marco teórico.

El Capítulo II. Metodológico, se detalla el diseño general y el método de investigación, la determinación de la población.

El Capítulo III. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos tabulaciones, tablas y gráficos de las encuestas realizadas.

El Capítulo IV. Conclusiones y recomendaciones de este proyecto de investigación.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTIFICO A RESOLVER**

La recaudación de los recursos necesarios se ha vuelto una situación que presenta grandes falencias en el sector público y privado en muchas ocasiones por desconocimiento o por irresponsabilidad lo cual ha originado mucho déficit en la Administración Tributaria que en su afán de mejorar la recaudación de los valores que servirán para optimizar los servicios básicos de la ciudad los cuales van encaminados hacia el buen vivir.

Las nuevas leyes y políticas de equidad tributaria que ha realizado la Administración gubernamental tienen mayor exigencia y control en el cumplimiento de las obligaciones tributarias que los contribuyentes debemos cumplir tratando de evitar la evasión.

### **LA PROBLEMÁTICA.-**

La problemática que se presenta en este caso es identificar los factores que inciden en la cultura tributaria en Guayaquil.

**PREGUNTA CIENTÍFICA.-**

¿CUALES SON LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN GUAYAQUIL?

Con este estudio se intenta reducir y equilibrar los perfiles de los contribuyentes que no cumplen con su compromiso con la Administración Tributaria.

## SISTEMA DE OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACION

### a. Objetivo General

DETERMINAR LOS FACTORES QUE INCIDAN EN LA CULTURA TRIBUTARIA

### b. Objetivos específicos

- Establecer los fundamentos teóricos con respecto a los factores que determinan cultura tributaria.
- Caracterizar el estado de la cultura tributaria en Guayaquil
- Identificar las causas por las que los contribuyentes tienen atrasos en sus declaraciones y pagos de impuestos

c. Preguntas científicas

- ¿Qué es la Cultura Tributaria?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en la cultura tributaria en Guayaquil?
- ¿Qué es la evasión tributaria?
- ¿Cuáles son los beneficios del pago de los tributos?
- ¿Qué porcentaje de contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias?
- ¿A qué se atribuyen las falencias existentes en el pago a tiempo de las obligaciones tributarias?

## **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

La cultura tributaria radica en el nivel de comprensión que tiene la sociedad sobre el sistema y sus funciones. Es primordial concienciar en los contribuyentes la necesidad de recaudar los fondos por parte del Estado ya que estos son utilizados para brindar mejores beneficios en los servicios básicos como son la creación y mantenimiento de: calles, hospitales, colegios con tecnología de punta, etc... El escaso conocimiento de este tema conlleva a la evasión.

La administración Tributaria Ecuatoriana se ha endurecido en los últimos años esto se debe a las nuevas leyes creadas por el actual régimen, cuyo objetivo es solucionar el problema de la evasión fiscal que por mucho años han venido deteriorando el presupuesto estatal y por ende ha ocasionado un déficit en el cumplimiento de obras necesarias para mejorar la forma de vida de los habitantes de la ciudad.

Para hablar de cultura tributaria tendríamos que hablar primero de impuestos, aunque se le dan varios nombres: tributos, contribuciones, arbitrios, derechos, ayuda a todos estos con diversas cualidades y proporciones según las prácticas económicas y políticas imperantes en determinada época y en cada contexto.

La economía de un país se puede ver afectada sino se detecta a tiempo el gran porcentaje de contribuyentes que evaden sus obligaciones deteriorando así la distribución de manera equitativa para todos los sectores que presentan necesidades prioritarias y emergentes.

Una de las maneras utilizadas para el incumplimiento de las obligaciones tributarias pueden ser la evasión fiscal y la elusión. La diferencia entre las dos sería que la elusión se ampara en las leyes de manera que le ayuda a reducir o a eliminar la deuda tributaria estando amparado en los reglamentos establecidos, en cambio la evasión es considerada como fraude pues radica en el no pago de impuestos de forma ilegal voluntariamente.

La Cultura Tributaria = Pagar Impuestos.

### **Fuentes Citadas (referencias)**

“Cultura tributaria es sólo una posibilidad aún incipiente en el horizonte de las relaciones ciudadano-Estado”. (Peña, 1999)

Los ciudadanos saben que existen obligaciones tributarias que tienen que cumplir, pero al mismo tiempo saben y están muy interesados en conocer los derechos que la misma tributación les brinda.

“Para precisar los conceptos de cultura tributaria y empresarial, se hace necesario retomar nuevamente la definición de cultura. En tal sentido se enuncio que Cultura es el conjunto de creencias, pautas de conducta (mental, emocional y práctica), actitudes, puntos de vista, valoraciones, conocimientos, utensilios, arte, instituciones, organizaciones, lenguaje, costumbres, entre otros, comparticos y transmitidos por los miembros de una determinada sociedad ...” (Recasens, 1980).

En el Ecuador los contribuyentes tienden a tomar diferentes posiciones en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, estas son: el contribuyente está dispuesto a cumplir, trata cumplir pero no siempre lo logra, no quiere cumplir pero lo hará si le prestamos atención, o ha decidido no cumplir.

“La definición precedentemente destaca que el conjunto de creencias, actitudes, valores, conocimientos y costumbres constitutivos de la cultura, son compartidos por los distintos miembros de una determinada sociedad. Esta afirmación, a mi juicio, debe entenderse en el sentido de que tales miembros societarios han "interiorizado" el patrón cultural propio de la comunidad a la que pertenecen, el cual aceptan con convicción y que les servirá de pauta para asumir”. (Ridelis, 1998)

“Tomando como base las definiciones y explicaciones previas con respecto a la cultura y a los tributos, se puede afirmar que la cultura tributaria viene constituida por el conjunto de conocimientos adquiridos por los miembros de una sociedad respecto al fenómeno tributario en su conjunto, así como por la firme creencia de dichos miembros en cuanto a la necesidad de cumplir, aun a despecho de los intereses personales de cada uno de ellos, con las obligaciones tributarias que le son propias, en aras de coadyuvar a la consecución de los fines supremos perseguidos por el Estado mediante la función redistributiva que, jurídica y ontológicamente, le ha sido asignada”. (Ridelis, 1998)

“La cultura tributaria no es un santo o una imagen al que pedir milagros, es una riqueza, un capital social que tiene su lógica, pero si no se la cultivo durante años no se puede improvisar ni suponerla hay que crearla y esto lleva su tiempo”. (Carlos D. L., 2012)

## **TIPO DE INVESTIGACION, TIPO DE ESTUDIO**

El tipo de Investigación utilizado para la realización de este proyecto ha sido la descriptiva, con el único fin de conocer de una manera más detallada la problemática de este tema y poderlo aplicar en la solución que se pudiera presentar en el campo de la cultura tributaria.

Esta investigación nos conlleva a diferenciar a aquellos contribuyentes que de una u otra forma pretenden colaborar con el progreso o el atraso de una ciudad por tal razón es menester difundir los conocimientos y las leyes que se aplican acerca de la cultura tributaria y cuanto puede llegar a beneficiar o perjudicar a una sociedad.

## CAPITULO II

### METODOLOGICO

#### DISEÑO GENERAL DE LA INVESTIGACION

##### Etapas y su contenido

**La etapa de planeación del trabajo:** Está estructurado por dos etapas: selección del tema y Diseño del Protocolo.

**La fase de “selección del tema”:** Se debe a la observación y análisis de las diversas problemáticas detectadas diariamente en el campo administrativo donde presto mis servicios, la que me incitó a realizar una investigación más exhaustiva para conocer los pro y los contra de la ejecución de estos nuevos reglamentos que existen en la administración tributaria y descubrir las causas y efectos que conllevan al incumplimiento de ellas.

**La fase de “diseño del protocolo”:** El diseño de este trabajo de investigación se realizó tomando en cuenta los parámetros establecidos como normas y reglamentos existentes en la constitución Ecuatoriana y que han sido modificados y ejecutados por la nueva cultura tributaria.

**La etapa de ejecución:** Luego del análisis realizado y de haber detectado los errores del trabajo de investigación se procedió a la corrección y organización aplicando la metodología idónea establecida por la autoridad asignada.

**La etapa de Evaluación:** El proceso evaluativo para este proyecto de investigación tiene su inicio desde la aprobación del tema escogido y revisado por la autoridad competente continuando con su análisis por etapas hasta llegar a finalizar con la sustentación.

## **Capítulo III**

### **Análisis e interpretación de los resultados obtenidos**

#### **Resultados y Beneficios (Impactos Esperados)**

Que la sociedad sea más responsable y consciente de que con los pagos de los tributos nos beneficiamos todos que forman incentivos que son concedidos por el Estado a los empresarios como un instrumento que ayude a la evolución y progreso del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que nos lleven a una alta calidad de vida de la población en general.

#### **DETERMINACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE EMPRESAS O PROFESIONALES (POBLACIÓN OBJETIVO)**

Para determinar la población se realizó un estudio descriptivo y analítico, utilizando un muestreo no probabilístico de conveniencia del investigador por etapas. En todo tipo de negocios del centro comercial PECA situado en el Parque Industrial Pascuales km. 16.5 de Guayaquil y los cuales recibieron alguna notificación ya sea por falta de información, descuido en el pago o por alguna otra causa, durante un lapso de 6 meses tiempo que se determinó como referencia para un muestreo.

## **RECAUDACIÓN DE LOS DATOS**

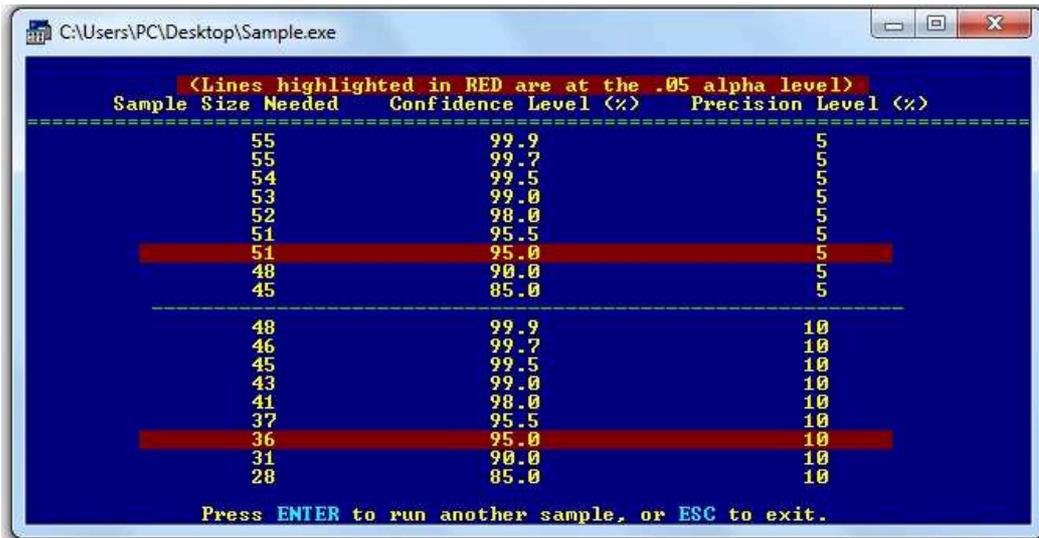
El proceso que se llevó a cabo en la recaudación de datos, se aplicó la técnica de encuesta personal la misma que se efectuó con la aplicación de un cuestionario cuyas preguntas estaban dirigidas a los contribuyentes económicamente activos del centro comercial PECA al norte de la ciudad de Guayaquil para poder obtener información específica del tema tratado.

## **OBJETIVO DE LA ENCUESTA**

- La encuesta realizada a los contribuyentes de la ciudad de Guayaquil de un grupo de locales del centro comercial PECA situado en el Parque Industrial Pascuales km. 16.5, tiene como objetivo conocer el grado de conocimiento que las personas tienen acerca de la cultura tributaria para lo cual se ha utilizado el software estadístico SPSS.
- De los resultados obtenidos debo recalcar que gran parte de las personas encuestadas desconocen lo que significa la cultura tributaria por lo tanto es necesario crear un proceso de información para fomentar la responsabilidad que tenemos como contribuyentes.
- El desconocimiento de la utilidad de los fondos recaudados por el pago de impuestos es un motivo por el cual muchos de los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones por esta razón es importante difundir de manera general las obras que el estado realiza periódicamente con los valores recaudados por los tributos.

## Resultados del procesamiento

### Tamaño de población y muestra (Sample)



Sample Size Needed	Confidence Level (%)	Precision Level (%)
55	99.9	5
55	99.7	5
54	99.5	5
53	99.0	5
52	98.0	5
51	95.5	5
51	95.0	5
48	90.0	5
45	85.0	5
-----		
48	99.9	10
46	99.7	10
45	99.5	10
43	99.0	10
41	98.0	10
37	95.5	10
36	95.0	10
31	90.0	10
28	85.0	10

Press ENTER to run another sample, or ESC to exit.

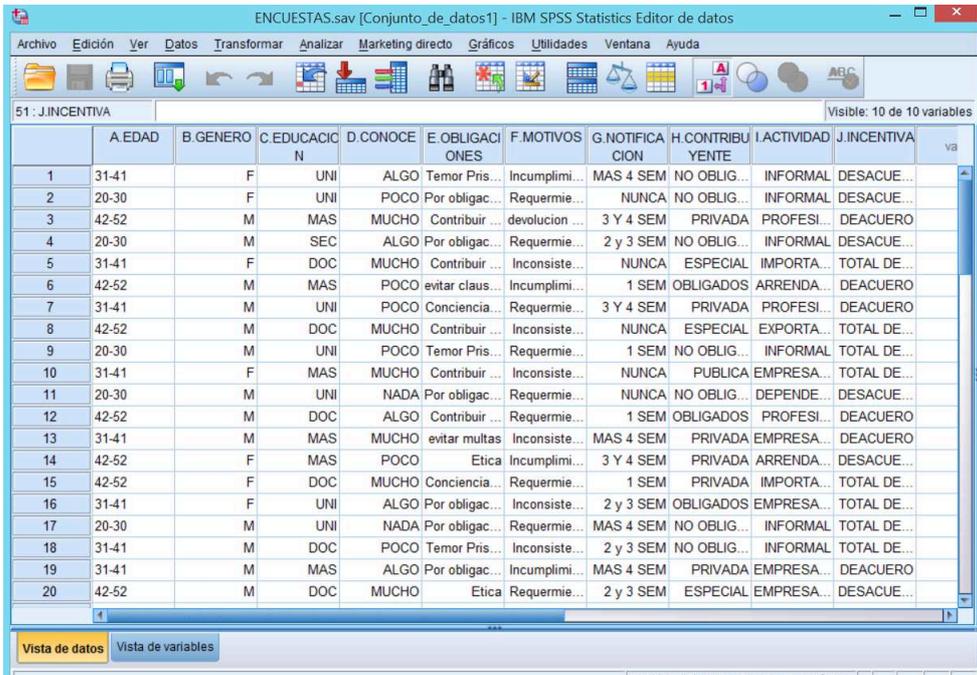
## TAMAÑO DE LA MUESTRA

Se realizó un estudio descriptivo y analítico, utilizando un muestreo no probabilístico de conveniencia del investigador por etapas. En todo tipo de negocios del Centro Comercial PECA en el P.I. Pascuales km. 16.5, para lo cual tomamos el tamaño de muestra utilizando el programa Sample, dando como resultado una muestra de 51.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN GUAYAQUIL

### Diseño de la base de datos en SPSS

- **Diseño de la base de datos en SPSS (Vista de Datos)**



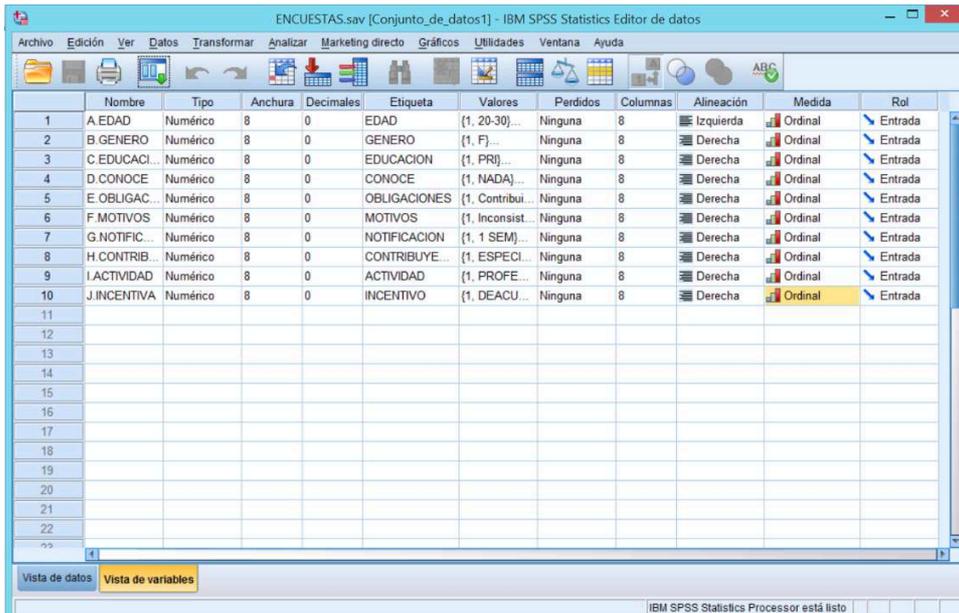
ENCUESTAS.sav [Conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

51 : J.INCENTIVA Visible: 10 de 10 variables

	A.EDAD	B.GENERO	C.EDUCACION	D.CONOCE	E.OBLIGACIONES	F.MOTIVOS	G.NOTIFICACION	H.CONTRIBUYENTE	I.ACTIVIDAD	J.INCENTIVA	va
1	31-41	F	UNI	ALGO	Temor Pris...	Incumplim...	MAS 4 SEM	NO OBLIG...	INFORMAL	DESACUE...	
2	20-30	F	UNI	POCO	Por obligac...	Requermie...	NUNCA	NO OBLIG...	INFORMAL	DESACUE...	
3	42-52	M	MAS	MUCHO	Contribuir ...	devolucion ...	3 Y 4 SEM	PRIVADA	PROFESI...	DEACUERO	
4	20-30	M	SEC	ALGO	Por obligac...	Requermie...	2 y 3 SEM	NO OBLIG...	INFORMAL	DESACUE...	
5	31-41	F	DOC	MUCHO	Contribuir ...	Inconsiste...	NUNCA	ESPECIAL	IMPORTA...	TOTAL DE...	
6	42-52	M	MAS	POCO	evitar claus...	Incumplim...	1 SEM	OBLIGADOS	ARRENDA...	DEACUERO	
7	31-41	M	UNI	POCO	Conciencia...	Requermie...	3 Y 4 SEM	PRIVADA	PROFESI...	DEACUERO	
8	42-52	M	DOC	MUCHO	Contribuir ...	Inconsiste...	NUNCA	ESPECIAL	EXPORTA...	TOTAL DE...	
9	20-30	M	UNI	POCO	Temor Pris...	Requermie...	1 SEM	NO OBLIG...	INFORMAL	TOTAL DE...	
10	31-41	F	MAS	MUCHO	Contribuir ...	Inconsiste...	NUNCA	PUBLICA	EMPRESA...	TOTAL DE...	
11	20-30	M	UNI	NADA	Por obligac...	Requermie...	NUNCA	NO OBLIG...	DEPENDE...	DESACUE...	
12	42-52	M	DOC	ALGO	Contribuir ...	Requermie...	1 SEM	OBLIGADOS	PROFESI...	DEACUERO	
13	31-41	M	MAS	MUCHO	evitar multas	Inconsiste...	MAS 4 SEM	PRIVADA	EMPRESA...	DEACUERO	
14	42-52	F	MAS	POCO	Etica	Incumplim...	3 Y 4 SEM	PRIVADA	ARRENDA...	DESACUE...	
15	42-52	F	DOC	MUCHO	Conciencia...	Requermie...	1 SEM	PRIVADA	IMPORTA...	TOTAL DE...	
16	31-41	F	UNI	ALGO	Por obligac...	Inconsiste...	2 y 3 SEM	OBLIGADOS	EMPRESA...	TOTAL DE...	
17	20-30	M	UNI	NADA	Por obligac...	Requermie...	MAS 4 SEM	NO OBLIG...	INFORMAL	TOTAL DE...	
18	31-41	M	DOC	POCO	Temor Pris...	Inconsiste...	2 y 3 SEM	NO OBLIG...	INFORMAL	TOTAL DE...	
19	31-41	M	MAS	ALGO	Por obligac...	Incumplim...	MAS 4 SEM	PRIVADA	EMPRESA...	DEACUERO	
20	42-52	M	DOC	MUCHO	Etica	Requermie...	2 y 3 SEM	ESPECIAL	EMPRESA...	DESACUE...	

Vista de datos    Vista de variables

- **Diseño de la base de datos en SPSS (Vista de Variables)**



ENCUESTAS.sav [Conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	A.EDAD	Númérico	8	0	EDAD	{1, 20-30}...	Ninguna	8	Izquierda	Ordinal	Entrada
2	B.GENERO	Númérico	8	0	GENERO	{1, F}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	C.EDUCACION	Númérico	8	0	EDUCACION	{1, PRI}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	D.CONOCE	Númérico	8	0	CONOCE	{1, NADA}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	E.OBLIGACIONES	Númérico	8	0	OBLIGACIONES	{1, Contribui...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	F.MOTIVOS	Númérico	8	0	MOTIVOS	{1, Inconsist...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	G.NOTIFICACION	Númérico	8	0	NOTIFICACION	{1, 1 SEM}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	H.CONTRIBUYENTE	Númérico	8	0	CONTRIBUYENTE	{1, ESPECI...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	I.ACTIVIDAD	Númérico	8	0	ACTIVIDAD	{1, PROFE...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	J.INCENTIVA	Númérico	8	0	INCENTIVO	{1, DEACU...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

Vista de datos    Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Tabla 1. Estadísticos 2

**Tabla 1. Estadísticos**

		NOTIFICACION	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	INCENTIVO
N	Válidos	50	50	50	50
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,02	3,58	4,08	2,24
Mediana		3,00	4,00	4,00	2,00
Moda		5	5	7	2
Suma		151	179	204	112

Resultados obtenidos mediante SPSS

Tabla 2. Tabla de frecuencia EDAD

**TABLA 2. a. EDAD**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
20-30	15	30,0	30,0	30,0
31-41	20	40,0	40,0	70,0
42-52	15	30,0	30,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 1. Histograma EDAD

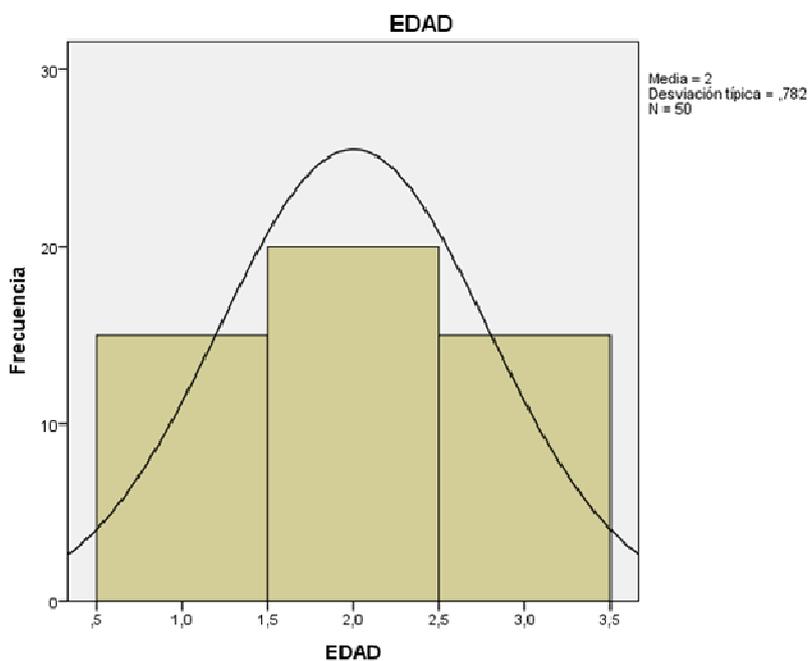


Grafico 1. Resultados obtenidos mediante SPSS

Para una mejor interpretación la variable “edad” se codificó en niveles, logrando lo consiguientes: 30% edades entre 20 a 30, el 40% entre 31 a 42, el 30% pertenece a personas de edades entre 43 a 52 años.

Con estos porcentajes se podría decir que el 70% son jóvenes que ya son económicamente activos, el 30% son personas mayores a 42 años que trabajan y son cumplidos con las obligaciones tributarias.

Tabla 3. Tabla de frecuencia GENERO

**TABLA 3. b. GENERO**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
F	23	46,0	46,0	46,0
Válidos M	27	54,0	54,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 2. Histograma GENERO

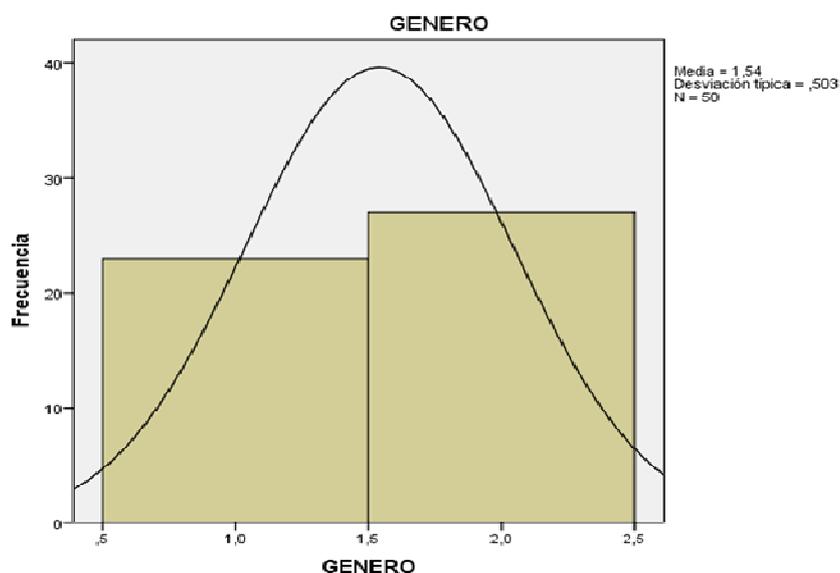


Grafico 2. Resultados obtenidos mediante SPSS

De los 50 encuestados se logró obtener que el 54% fueran de género masculino, mientras que un 46% fueron mujeres.

Tabla 4. Tabla de frecuencia NIVEL DE EDUCACION

**TABLA 4. c. NIVEL DE EDUCACION**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PRI	1	2,0	2,0	2,0
SEC	5	10,0	10,0	12,0
UNI	23	46,0	46,0	58,0
MAS	10	20,0	20,0	78,0
DOC	11	22,0	22,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 3. Histograma EDUCACION

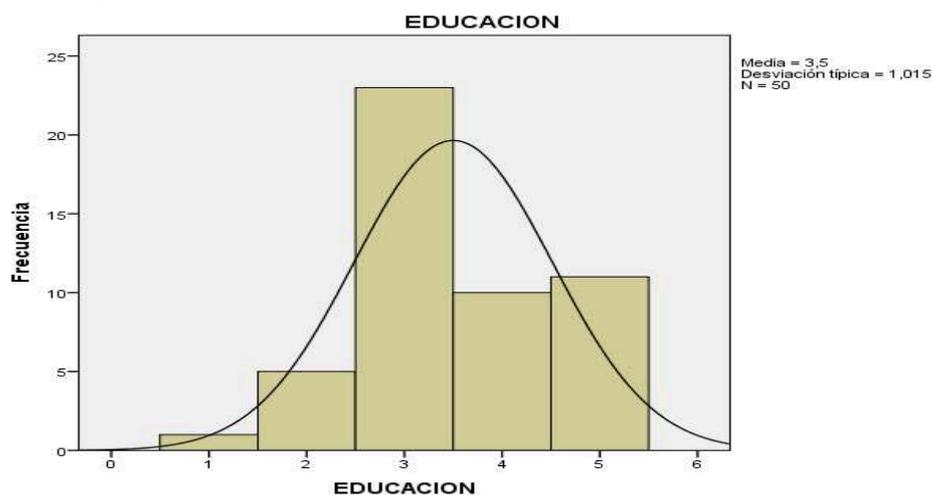


Grafico 3. Resultados obtenidos mediante SPSS

El 22% de los encuestados son Doctores, los contribuyentes que tienen un nivel de Masters corresponden al 20%, los contribuyentes con educación universitaria tiene un 46%, los de primaria y secundaria pertenecen al 2% y 10% respectivamente.

Se puede concluir que la gran parte de las personas están en un nivel superior de educación.

Tabla 5. Tabla de frecuencia ¿Sabe qué obligaciones tributarias debes cumplir como contribuyente?

**TABLA 5. d. ¿Sabe qué obligaciones tributarias debes cumplir como contribuyente?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NADA	7	14,0	14,0	14,0
ALGO	14	28,0	28,0	42,0
Válidos POCO	14	28,0	28,0	70,0
MUCHO	15	30,0	30,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 4. Histograma.- ¿Sabe qué obligaciones tributarias debes cumplir como contribuyente?

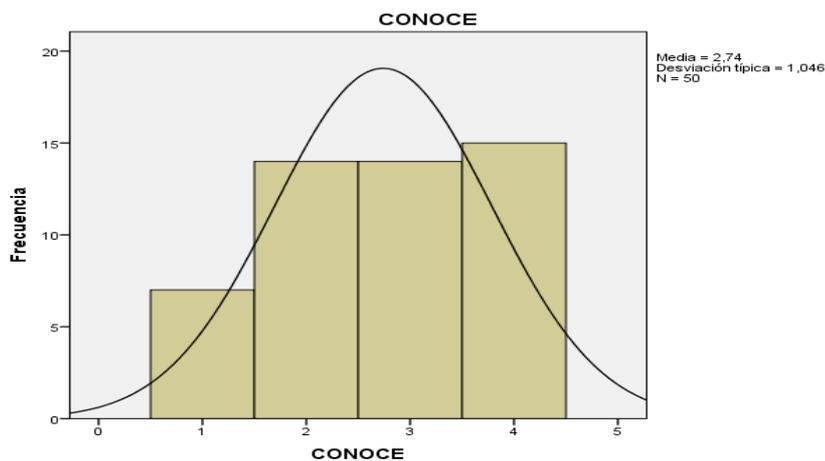


Grafico 4. Resultados obtenidos mediante SPSS

Un 30% de los encuestados tienen noción de sus obligaciones y derechos en relación a los tributos, 28% sabe muy poco de temas tributarios, 28% casi no los sabe, y 14% reconoció no conocer sobre sus obligaciones con la Administración Tributaria.

El 86% de personas poseen gran comprensión de sus obligaciones con la Administración tributaria.

Tabla 6. Tabla de frecuencia.- ¿Escoja la opción que considere más adecuada para el cumplimiento de sus deberes tributarios?

**TABLA 6. e. ¿Escoja la opción que considere más adecuada para el cumplimiento de sus deberes tributarios?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Contribuir al País	9	18,0	18,0	18,0
Por obligación	14	28,0	28,0	46,0
evitar multas	6	12,0	12,0	58,0
evitar clausura	5	10,0	10,0	68,0
Válidos Temor Prisión	7	14,0	14,0	82,0
Ética	4	8,0	8,0	90,0
Conciencia tranquila	5	10,0	10,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 5. Histograma.- ¿Escoja la opción que considere más adecuada para el cumplimiento de sus deberes tributarios?

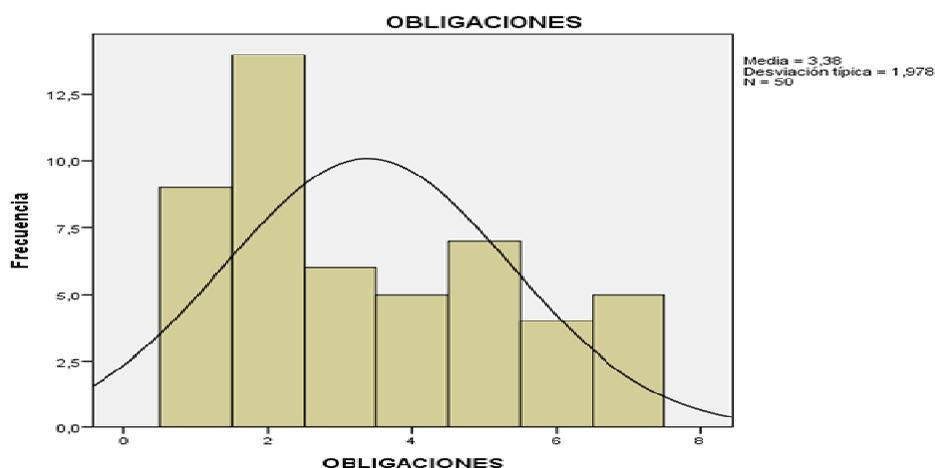


Grafico 5. Resultados obtenidos mediante SPSS

El 28% de personas opina que cumple con sus deberes tributarios “Por Obligación” con un porcentaje del 28%, en cambio la alternativa “por contribuir al País” la cual logró el 18% de opciones positivas y “por temor a prisión” con un 14%; con el 12%, 10%, y 8% los ítems “intereses y multas”, “clausura de local”, “Ética” y “conciencia tranquila”.

Con estos porcentajes nos demuestran que los motivos para el cumplimiento de sus obligaciones están orientados a realizar cambios para mejorar el país más que por desagravios que tendría las autoridades competentes frente a ellos.

Tabla 7. Tabla de frecuencia.- ¿Por qué motivo se acerca Usted al Servicios de Rentas Internas?

**TABLA 7. f. ¿Por qué motivo se acerca Usted al Servicios de Rentas Internas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inconsistencia	15	30,0	30,0	30,0
Incumplimiento	13	26,0	26,0	56,0
Válidos Requermiento info	19	38,0	38,0	94,0
devolucion IVA	3	6,0	6,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Gráfico 6. Histograma.- ¿Por qué motivo se acerca Usted al Servicios de Rentas Internas?

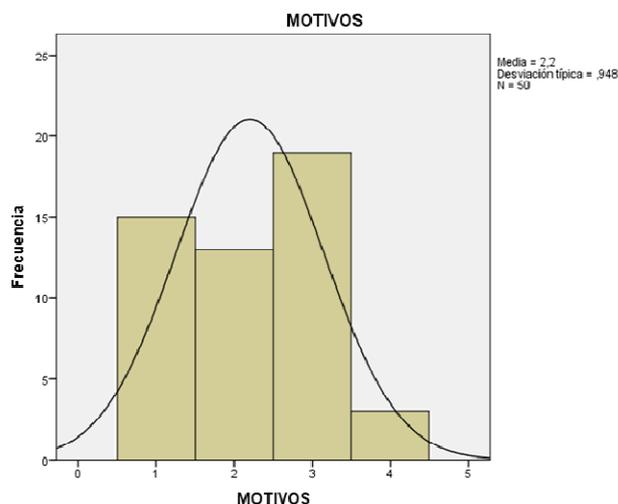


Gráfico 6. Resultados obtenidos mediante SPSS

En éste gráfico observamos que las personas que se acercan a las oficinas de la Administración tributaria han sido por solicitud algún tipo de información y por inconsistencia.

Tabla 8. Tabla de frecuencia.- ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente Usted recibió una notificación para acercarse a las oficinas del SRI?

**TABLA 8. g. ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente Usted recibió una notificación para acercarse a las oficinas del SRI?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 SEM	11	22,0	22,0	22,0
2 y 3 SEM	10	20,0	20,0	42,0
3 Y 4 SEM	9	18,0	18,0	60,0
MAS 4 SEM	7	14,0	14,0	74,0
NUNCA	13	26,0	26,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 7. Histograma.- ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente Usted recibió una notificación para acercarse a las oficinas del SRI?

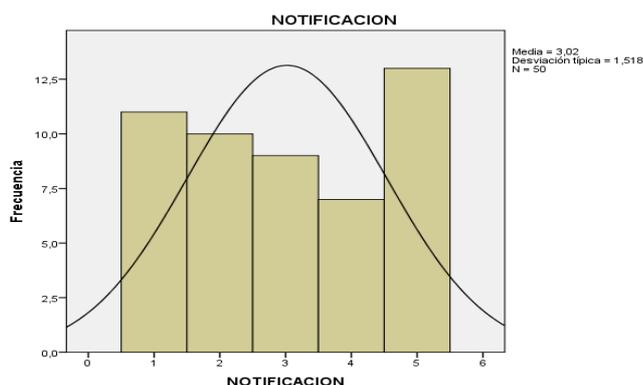


Grafico 7. Resultados obtenidos mediante SPSS

Se obtuvo que la gran mayoría de contribuyentes no recibieron notificación para acercarse SRI en promedio el 22% menos de 1 semana, para resolver algún inconveniente que éstos tienen con la Administración Tributaria.

Tabla 9. Tabla de frecuencia.- Elija su tipo de contribuyente o el que representa.

**TABLA 9. h. Elija su tipo de contribuyente o el que representa.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ESPECIAL	6	12,0	12,0	12,0
PUBLICA	5	10,0	10,0	22,0
PRIVADA	12	24,0	24,0	46,0
OBLIGADOS	8	16,0	16,0	62,0
NO OBLIGADOS	19	38,0	38,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Grafico 8. Histograma.- Elija su tipo de contribuyente o el que representa.

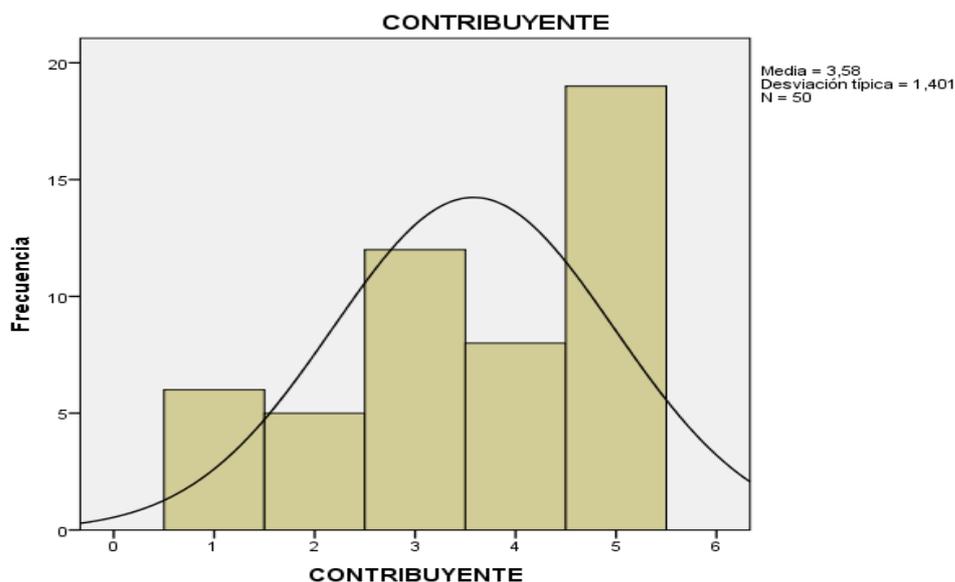


Grafico 8. Resultados obtenidos mediante SPSS

El 38% de los encuestados especificó que son contribuyentes NO obligados a llevar contabilidad, el 24% se dedicaban a la actividad privada, con 16% Son los contribuyentes Obligados a llevar contabilidad, el 12% son contribuyentes especiales y el 10% pertenece a las entidades públicas.

Tabla 10. Tabla de frecuencia.- ¿Con cuál de estas opciones se identifica en el medio empresarial que se desenvuelve o presta sus servicios?

**TABLA 10. i. ¿Con cuál de estas opciones se identifica en el medio empresarial que se desenvuelve o presta sus servicios?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PROFESIONAL	7	14,0	14,0	14,0
EMPRESARIAL	10	20,0	20,0	34,0
DEPENDENCIA	5	10,0	10,0	44,0
ARRENDAMIENTO	6	12,0	12,0	56,0
Válidos IMPORTADOR	6	12,0	12,0	68,0
EXPORTADOR	4	8,0	8,0	76,0
INFORMAL	12	24,0	24,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

Gráfico 9. Histograma.- ¿Con cuál de estas opciones se identifica en el medio empresarial que se desenvuelve o presta sus servicios?

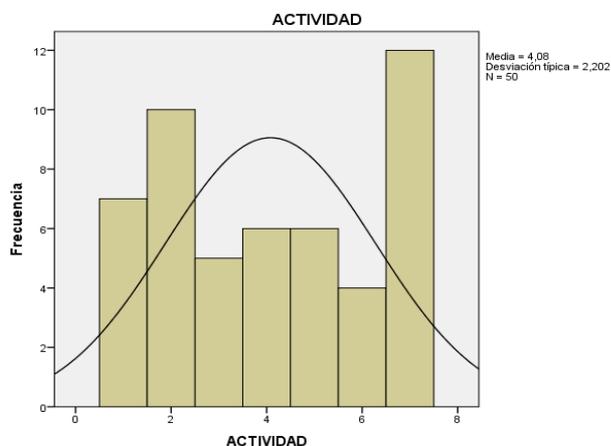


Gráfico 9. Resultados obtenidos mediante SPSS

El 24% de los encuestados especificó que son trabajadores informales, el 20% son empresariales, con 14% en ejercicio profesional, el 12% corresponde a arrendadores e importadores, y el resto de contribuyentes son en relación de dependencia y exportadores.

Tabla 11. Tabla de frecuencia.- ¿Cree usted que la Cultura tributaria en nuestra ciudad es promovida por la Administración actual?

**TABLA 11. j. ¿Cree usted que la Cultura tributaria en nuestra ciudad es promovida por la Administración actual?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEACUERO	15	30,0	30,0	30,0
DESACUERDO	16	32,0	32,0	62,0
Válidos TOTAL DEACUERO	11	22,0	22,0	84,0
TOTAL DESACUERDO	8	16,0	16,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Resultados obtenidos mediante SPSS

**Grafico 10.** Histograma.- ¿Cree usted que la Cultura tributaria en nuestra ciudad es promovida por la Administración actual?

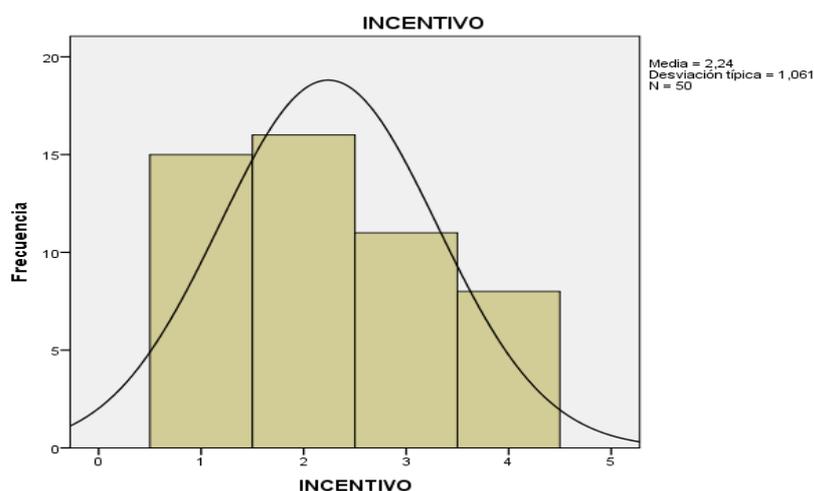


Grafico 10. Resultados obtenidos mediante SPSS

En este grafico se puede observar que las personas están en “desacuerdo” con que la Administración incentive la cultura tributaria dentro de la ciudad con el 32%, con un 30% de aceptación, el 22% considera de “excelente” la tarea que ejecuta la administración tributaria para incitar la cultura tributaria el, los que afirman que no se motiva son el 16% de los encuestados.

## ENTREVISTA

Informante Clave: ING. CPA. JOSUE TORRES  
Contador General de SIDERMET S.A.

Mediante una entrevista concedida el Contador General de la empresa SIDERMET S.A. respondió a algunas de las siguientes inquietudes.

### **-¿Qué es para usted la Cultura Tributaria?**

La cultura es el conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo, o un cúmulo de conocimientos, modos de vida y costumbres de una sociedad determinada.

### **-¿Cuáles piensa usted que son los factores que inciden en la cultura tributaria en Guayaquil?**

El nivel de ingresos y gravamen impositivo.

La inflación.

La falta de educación.

El poco control que existe en la Administración tributaria hacia los contribuyentes

### **-¿Básicamente, en que consiste el sistema tributario?**

Consiste en recaudar fondos para solventar los gastos del Estado. Esto se realiza a través de leyes, controladas por instituciones, y vuelve en forma de servicios para los habitantes.

### **-¿Cuál es la función del SRI?**

Es una de estas instituciones que hace funcionar las leyes.

**-¿Cómo se mantiene control sobre los contribuyentes?**

En realidad, el SRI se encarga de recaudar pero no controlar, es decir, se cree que los contribuyentes declaran verídicamente, por lo que solamente se pide que se pague lo declarado. Controlar los movimientos de cada comercio sería demasiada tarea. Creemos que la educación es la clave de una tributación honesta.

**-¿Hay maneras de pagar menos impuestos legalmente?**

Sí, eso se llama "elusión". Sin embargo, como es legal, no hay un delito. Eso se realiza al encontrar "vacíos legales", los cuales son arreglados por la Administración Tributaria cuando nos damos cuenta de su existencia. No así la evasión, la cual es ilegal y se realiza por ejemplo cuando se declara menos de lo que se debería pagar.

**-¿Cuál es el papel de los contadores y estudios contables en la evasión?**

Hay muchos que incentivan a los contribuyentes a evadir, constituyéndose un negocio. Obviamente, ayudar a alguien a evadir es un delito.

**-¿Que se hace cuando se localiza al responsable?**

Cuando el SRI lo encuentra a través de leyes se lo trata de reformar. El principal responsable es mayoritariamente el contribuyente y se pueden hacer declaraciones penales. Si se demuestra que el estudio es responsable, también se puede denunciar.

**-¿De qué maneras cree usted que el SRI educa?**

Se cree que es más eficiente educar a los niños que a los adultos contribuyentes, ya sea porque estos serán contribuyentes en algún momento, como porque estos influyen en el accionar de sus padres.

## **Capítulo IV**

### **Conclusiones y recomendaciones**

#### **Conclusiones de las Encuestas**

Por medio de estas encuestas queda demostrado que el grado de irresponsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias es tanto para las Personas Naturales, las obligadas a llevar contabilidad y las Sociedades.

El 56% de los encuestados no han cumplido en la liquidación de sus impuestos en los últimos 3 años, lo cual se podría considerar como un gran déficit en el cumplimiento con la Administración Tributaria.

Está considerado que un 30% de personas NO cumplen con sus deberes tributarios ya sea por negligencia o desconocimiento. Los contribuyentes notificados acudieron a las oficinas de la administración tributaria en un periodo menor a 1 semana.

Todas las personas encuestadas expresan que la falta de tiempo es una de las causas principales para no cumplir con sus declaraciones de impuestos.

Las personas señalan que la administración no está fomentando la cultura tributaria, que existen falencias en la difusión del tema, en la cobertura de campañas sociales, talleres y otros tipos de capacitaciones que permitan a los contribuyentes concienciar en el pago de los impuestos.

## **Conclusiones de la Entrevista**

La enseñanza del cumplimiento de los impuestos, se debe comenzar a establecer en la etapa de niñez de las personas. De a poco, desde la escuela primaria se deberían implementar planes de educación para concientizar desde temprana edad a los jóvenes y futuros contribuyentes. Cuando hablamos de facilitar la información sobre el tópico, no solo hablamos de educación cuando hablamos de charlas, clases, sino también de una facilitación de la información para el alcance de toda la población a través de artículos, panfletos, etc.

Para esto, es necesario abarcar esta problemática como un conjunto y no como problemas aislados. Es imprescindible ver el todo que comprende la evasión fiscal, la irresponsabilidad de todos los ciudadanos, que como contribuyentes deberían aportar a un estado de perfeccionamiento social. Sin embargo, es vital el acompañamiento por parte del gobierno, el ente regulador de las vidas de la gente, el aparato cuya función es armonizar las relaciones interpersonales en el complejo sistema que es una sociedad.

En conclusión, todos tenemos deberes que cumplir, cada uno con su accionar puede, y debe, mejorar la vida social, sin importar la posición que ocupe. Todos, como seres civilizados, debemos encontrar el punto de equilibrio en esta balanza tan desestabilizada que es la humanidad.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

Luego de haber realizado este estudio se llegó a la conclusión que los principales factores que determinan la cultura tributaria son:

Por la complejidad de las normas tributarias, esto tiende a disminuir el nivel general de cumplimiento, en la medida en que dificulta la comprensión y la aceptación de impuestos, el contribuyente repudia sus obligaciones principales de pago, así como los formales.

En la efectividad de la aplicación de las leyes tributarias, existe una estrecha relación entre la capacidad para aplicar las leyes tributarias y el riesgo de los individuos a la hora de decidir el cumplimiento de sus obligaciones.

Nivel de ingresos y gravamen impositivo. La renta del contribuyente muestra en definitiva la capacidad de pago para su contribución a la cobertura de los gastos públicos.

La inflación. Las tasas de inflación elevadas en una economía afectan a la renta del individuo erosionando el valor real de su renta disponible.

La eficiencia de la Administración Tributaria. Los contribuyentes pueden mostrarse renuentes a pagar sus impuestos si existe una frágil relación entre éstos y la Administración Tributaria, con consecuencias graves para la moralidad y recaudación tributaria, derivada de la mala organización práctica de dicha relación.

Corresponde a la Administración tributaria y a sus administradores organizarse de modo que funcione con la mayor eficiencia y eficacia posibles, siendo necesario para ello la existencia de una organización administrativa interna sólida y en la que puedan confiar los contribuyentes, como requisito esencial para el logro de más amplios cumplimientos tributarios.

## **RECOMENDACIONES**

Luego de haber identificado los factores que inciden en la Cultura Tributaria en Guayaquil, se presentan algunas recomendaciones para evitar dichos problemas:

Establecer los fundamentos teóricos con respecto a los factores que determinan cultura tributaria, establecer leyes claras para así evitar la evasión y elusión, Repartición gratuita de folletos didácticos de carácter tributario para los estudiantes de la sección primaria en adelante, así el SRI comenzará fomentando la cultura tributaria desde los más pequeños en nuestro país. Otra forma de fomentar la cultura tributaria es a través de cursos de capacitación en los canales de televisión para que las personas interesadas en aprender aspectos tributarios de forma gratuita puedan adquirir los libros y seguir los capítulos mostrados en la televisión.

Caracterizar el estado de la cultura tributaria en Guayaquil, Realizando estudios comparativos con las principales ciudades del Ecuador, para analizar los diferentes motivos de incumplimiento que influyen por tipo de contribuyente dependiendo del lugar donde desarrollen sus actividades. El SRI debe proponer métodos eficaces para incentivar una cultura tributaria de tal manera que continúe la mejora en el pago de impuestos por parte de los ciudadanos que se vienen dando años atrás.

Identificar las causas por las que los contribuyentes tienen atrasos en sus declaraciones y pagos de impuestos mediante la fiscalización y perfeccionamiento del criterio de selección de los contribuyentes a auditar. También se debería conocer el comportamiento de los contribuyentes para ayudar a diseñar mejores planes de fiscalización, debido a que la evasión también depende del tipo de sector en el que se encuentra el contribuyente, los de un sector, no necesariamente reaccionan o utilizan los mismos mecanismos de evasión que los de otro sector. Los cruces de información deben ser efectivos que no afecten el costo de cumplimiento o privacidad de los contribuyentes.

## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍAS

- ATALIBA, G. (2000). HIPOTESIS DE LA INCIDENCIA TRIBUTARIA. En G. ATALIBA. LIMA.
- CARLOS, D. L. (2012). *EL EMPRENDEDOR*. Recuperado el JUNIO de 2014, de <http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor1/contenidospdf/cultura%20tributaria.pdf>
- CARLOS, I. O. (2010). Recuperado el 23 de 06 de 2014, de <http://ucacuel.edu.ec/investigacion/?p=78>
- DIARIO-HOY. (21 de febrero de 2013). *HOY.com.ec*. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-sri-va-por-mas-impuestos-574795.html>
- GALVEZ ROSASCO, J. (2007). CONTADORES & EMPRESAS. En J. GALVEZ ROSASCO, *FISCALIZACION TRIBUTARIA*. LIMA.
- INMEDIATO.COM. (23 de JULIO de 2008). *ECUADOR INMEDIATO.COM*. Recuperado el 18 de JUNIO de 2014, de [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=83414&umt=sri\\_amnistia\\_tributaria\\_favorece\\_a\\_contribuyentes](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=83414&umt=sri_amnistia_tributaria_favorece_a_contribuyentes)
- MONOGRAFÍAS. (2010). Recuperado el JUNIO de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos63/analisis-cultura-tributaria/analisis-cultura-tributaria2.shtml#ixzz34CGrWnEU>
- PEÑA, M. M. (1999). *CULTURA TRIBUTARIA VS. CONSTITUCION 1999*. VENEZUELA: RED ESPACIO ABIERTO.
- RIDELIS, H. F. (1998). *LA CULTURA TRIBUTARIA FRENTE A LA CULTURA EMPRESARIAL*. VENEZUELA: EBARY COLLECTIONS.
- SRI. (2014). *OBLIGACIONES TRIBUTARIAS*. Recuperado el 18 de JUNIO de 2014, de <http://www.sri.gob.ec/de/136>
- VILLEGAS HECTOR. (2000). CURSO DE FINANZAS. En H. VILLEGAS, *DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO*. BUENOS AIRES.
- wikipedia. (2013). Obtenido de [http://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n\\_descriptiva](http://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n_descriptiva)

# **ANEXOS**

## **ANEXO 1. FORMATO DE ENCUESTA**

El presente cuestionario ha sido elaborado con fines investigativos el cual pretende recabar información acerca de la percepción que Usted tiene sobre los aspectos vinculados con la cultura tributaria.

Agradeceremos que lea detenidamente y responda con toda sinceridad. Esta encuesta tiene el carácter de secreta y confidencial. No es necesario que el encuestado se identifique.

### DATOS GENERALES

- a. Edad:
1. 20 - 30
  2. 31 – 41
  3. 42 – 52

- b. Género:
1. F
  2. M

c. Nivel de educación. (Marque el máximo nivel)

<b>1. Primaria</b>	<b>2. Secundaria</b>	<b>3. Universitario</b>	<b>4. Maestría</b>	<b>5. Doctorado</b>
<input type="checkbox"/>				

d. ¿Sabe qué obligaciones tributarias debes cumplir como contribuyente?

<b>1. Nada</b>	<b>2. Poco</b>	<b>3. Algo</b>	<b>4. Mucho</b>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

e. ¿Escoja la opción que considere más adecuada para el cumplimiento de sus deberes tributarios? (Puede escoger más de una opción)

1. \_\_\_ Contribuir a mejorar al país
2. \_\_\_ Por obligación como ciudadano
3. \_\_\_ Para evitar pago de multas e intereses
4. \_\_\_ Por evitar clausura de local
5. \_\_\_ Por temor de ir a prisión
6. \_\_\_ Por ética
7. \_\_\_ Para tener la conciencia tranquila

f.- ¿Por qué motivo se acerca Usted al Servicios de Rentas Internas?

1. \_\_\_ Por inconsistencia en la información presentada en la declaración
2. \_\_\_ Por incumplimiento de declaración y pago de impuesto
3. \_\_\_ Por Requerimiento de información
4. \_\_\_ Por Requerimiento de información para devoluciones de IVA

g.- ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente Usted recibió una notificación para acercarse a las oficinas del SRI?

1. Menos de 1 semana-----
2. Entre 1 y 2 semanas-----
3. Entre 2 y 3 semanas-----
4. Entre 3 y 4 semanas-----
5. Más de 4 semanas-----
6. Nunca -----

H.- Elija su tipo de contribuyente o el que representa.

1. Contribuyente especial-----
2. Sociedad Pública-----
3. Sociedad Privada -----
4. Persona natural obligada a llevar contabilidad-----
5. Persona natural no obligada a llevar contabilidad---

I.- ¿Con cuál de estas opciones se identifica en el medio empresarial que se desenvuelve o presta sus servicios?- (Puede escoger más de una opción)

1. Libre ejercicio profesional -----
2. Actividad empresarial-----
3. Relación de dependencia-----
4. Arrendamiento de inmuebles-----
5. Importador-----
6. Exportador-----
7. Informal -----

J.- ¿Cree usted que la Cultura tributaria en nuestra ciudad es promovida por la Administración actual?

1. DEACUERDO	2. DESACUERDO	3. TOTAL DEACUERDO	4. TOTAL DESACUEF
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**ANEXO 2. FICHA TECNICA DE LA ENCUESTA**

1. SOLICITADO POR: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL**
  
2. REALIZADO POR: **VANESSA SULAY VELOZ SILVA**
  
3. UNIDAD DE MUESTREO: **GRUPO DE PERSONAS DEL P.I. PASCUALES**
  
4. FECHA: **05 DE JULIO DEL 2014**
  
5. TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS: **ENCUESTA PERSONA A PERSONA**
  
6. TAMAÑO DE LA MUESTRA: **51**